

CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Delegación Territorial de Málaga

Servicio de Economía Social

ANUNCIO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DECO B BLUE, S.C.A.

Dña. Laura Isabel Morales Mérida con N.I.F. 79020126-S, en calidad de Administradora Solidaria de la Entidad DECO B BLUE, S.C.A., con domicilio en Calle Agata, nº4, 2ºD de la localidad de Mijas Costa (Málaga), con número de registro: MARCA 02426 y N.I.F.: F-93644284.

COMUNICA

Que el día 13 de noviembre de 2.024, se procedió a la celebración de Asamblea General Extraordinaria, en el domicilio social, convocada al efecto, según los requisitos exigidos en el art. 29 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, en primera convocatoria, con la asistencia de las dos personas socias teniendo la cooperativa un total de 2 personas socias, a las 19:00 horas tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se acuerda por unanimidad la disolución de la sociedad cooperativa andaluza en virtud de lo dispuesto en el artículo 58 de los Estatutos sociales, de conformidad con el artículo 33 LSCA. Puesto que concurren los requisitos exigidos para adoptar el acuerdo de disolución y de liquidación de forma simultánea, en virtud a lo establecido en el art. 79.4 LSCA y en el art. 67.6 del Reglamento que la desarrolla (Decreto 123/2014, de 2 de septiembre), el órgano de administración presenta la propuesta de disolución y liquidación, así como del proyecto de distribución del haber social y del balance final de liquidación

Que se han cumplido todas las formalidades recogidas en la LSCA y su Reglamento en cuanto a la notificación a todas las personas socias, de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria.

SEGUNDO.- Se procede a la aprobación por unanimidad del balance final de liquidación, y el proyecto de distribución del haber social.

Código Seguro de Verificación: FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LAURA ISABEL MORALES MERIDA		FECHA Y HORA	23/12/2024 09:50:04
ID. FIRMA	ws234.juntadeandalucia.es	FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E	PÁGINA	1 / 6
 FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E				

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN DE DECO B BLUE S.C.A.

2024

ACTIVO	2024
A- ACTIVO NO CORRIENTE	0,00 €
I. Inmovilizado intangible.	
II. Inmovilizado material.	
III. Inversiones inmobiliarias.	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	
V. Inversiones financieras a largo plazo.	
VI. Activos por impuesto diferido.	
B - ACTIVO CORRIENTE	0,00 €
I. Activos no corrientes mantenido para la venta	
II. Existencias.	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	
2. Socios por desembolsos exigidos	
3. Socios deudores	
4. Otros deudores	
IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	
1. Créditos a corto plazo con socios	
2. Otras inversiones	
V. Inversiones financieras a corto plazo.	
VI. Periodificaciones a corto plazo.	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	
TOTAL ACTIVO	0,00 €

Código Seguro de Verificación: FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LAURA ISABEL MORALES MERIDA	FECHA Y HORA	23/12/2024 09:50:04
ID. FIRMA	ws234.juntadeandalucia.es FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E	PÁGINA	2 / 6



FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2024
A) PATRIMONIO NETO		0,00 €
A-1) Fondos propios.		0,00 €
I. Capital.		100,00 €
1. Capital cooperativo suscrito		100,00 €
2. (Capital cooperativo no exigido)		
II. Reservas		0,00 €
1. Fondo de Reserva Obligatorio		
2. Fondo de Reembolso o Actualización		
3. Fondo de Reserva Voluntario		
4. Otras Reservas		
III. Resultados de ejercicios anteriores		-100,00 €
IV. Otras aportaciones de socios		
V. Resultado de la cooperativa		
VI. Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregada en el ejercicio		
VII. Fondos capitalizados		
VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00 €
A-2) Ajustes por cambios de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones, y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00 €
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a largo Plazo		
II Deudas con características especiales a largo Plazo		
1. Capital reembolsable exigible		
2. Fondos especiales calificados como pasivos		
3. Acreedores por fondos capitalizados a lo largo plazo		
III. Provisiones a largo Plazo		
IV. Deudas a largo Plazo		
V. Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociadas y socios		
VI. Pasivos por impuesto diferido		
VII. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		0,00 €
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a corto plazo		
II Deudas con características especiales a corto plazo		
1. Capital reembolsable exigible		
2. Fondos especiales calificados como pasivos		
3. Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo		
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
IV. Provisiones a corto plazo		
V. Deudas a corto plazo		
VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios		
VIII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
1. Socios Proveedores		
2. Proveedores		
3. Otros acreedores		
VII. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		0,00 €

Código Seguro de Verificación: FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LAURA ISABEL MORALES MERIDA		FECHA Y HORA	23/12/2024 09:50:04
ID. FIRMA	ws234.juntadeandalucia.es	FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E	PÁGINA	3 / 6
 FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E				

JUNTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE DECO B BLUE, S.C.A

Pérdidas y ganancias		2024
1. Importe neto de la cifra de negocios.		0,00 €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
3. Trabajos realizados por la cooperativa con su estructura interna		
4. Aprovisionamientos.		
5. Otros ingresos de explotación.		
6. Gastos de personal.		
7. Otros gastos de explotación.		
8. Amortización del inmovilizado.		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		
10. Excesos de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
12. Fondos de Formación y sostenibilidad		
A- RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		0,00 €
13. Ingresos financieros.		
14. Gastos financieros.		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		
16. Diferencias de cambio.		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.		
B- RESULTADO FINANCIERO		0,00 €
C- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		0,00 €
19. Impuesto sobre beneficios.		
D- RESULTADO DEL EJERCICIO		0,00 €

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL HABER SOCIAL.

Igualmente se indicó por parte del Sr. Administrador, que a la fecha actual:

1. No existen deudas sociales, ni personas acreedoras.
2. En cuanto al reparto a los socios, no hay reparto.
3. No existe excedentes ni el Fondo de Reserva Obligatorio, ni Fondo de Formación y Sostenibilidad, habida cuenta que la entidad durante su actividad ha tenido pérdidas, siendo compensadas por los socios según acordado en asamblea.

Código Seguro de Verificación: FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	LAURA ISABEL MORALES MERIDA	FECHA Y HORA	23/12/2024 09:50:04
ID. FIRMA	ws234.juntadeandalucia.es FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E	PÁGINA	4 / 6
 FCHTFRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E			

TERCERO.- Se acuerda el cese en sus cargos de la totalidad de los miembros del órgano de administración, como consecuencia del acuerdo de disolución adoptado por la entidad, permaneciendo sus cargos en funciones hasta el cierre registral de la sociedad cooperativa a.:

Dña. Laura Isabel Morales Mérida con N.I.F. 79020126-S, y con cargo de Administradora Solidaria.

Dña. Paloma Perez Buida con N.I.F. 79027025-Z, y con cargo de Administradora Solidaria.

CUARTO.- Solicitud de cancelación de asientos referentes a la sociedad liquidada en el Registro de Cooperativas Andaluzas.

Puesto que concurren los requisitos exigidos por la vigente Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas y su Reglamento de desarrollo para adoptar el acuerdo de disolución y de liquidación de forma conjunta, al quedar finalizadas las operaciones de liquidación y distribuido el haber social, conforme a lo dispuesto en dichas disposiciones, quedan facultados para solicitar, de forma indistinta o solidaria, cualquiera de los socios liquidadores designados, la cancelación de los asientos referentes a la sociedad liquidada en el Registro de Cooperativas Andaluzas.

Se acuerda la conservación de los libros y documentos relativos al tráfico de la cooperativa, DECO B BLUE, S. Coop. And. durante un periodo de cinco años desde la fecha del asiento de cancelación, tal y como establece el art. 67.6, apartado e) del Reglamento que desarrolla la Ley 14/2011 de Sociedades Cooperativas Andaluzas (Decreto 123/2014, de 2 de septiembre de 2014).

Código Seguro de Verificación: FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LAURA ISABEL MORALES MERIDA		FECHA Y HORA	23/12/2024 09:50:04
ID. FIRMA	ws234.juntadeandalucia.es	FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E	PÁGINA	5 / 6
 FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E				

Por todo ello y en virtud de lo que antecede, SOLICITA:

Que se tenga por formulado ANUNCIO, de la Disolución y Liquidación de Deco B Blue, S.C.A., a los efectos registrales establecidos en la LSCA y demás normativa de aplicación.

En Málaga a 14 de noviembre de 2.024



La Administradora Solidaria
Fdo: Dña. Laura Isabel Morales Mérida

Código Seguro de Verificación: FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LAURA ISABEL MORALES MERIDA		FECHA Y HORA	23/12/2024 09:50:04
ID. FIRMA	ws234.juntadeandalucia.es	FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E	PÁGINA	6 / 6
 FCHTRSCFd1yBsUjFQ+OJcxTDC8x+E				